

PLAN DE ACCIÓN
DIRECCIÓN
LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
2016 – 2018

Lic. JELBER HERNEY JARAMILLO HERRERA

Introducción

La calidad en los procesos académicos es una virtud y realidad que debe estar presente en toda actividad formativa, y directamente se encuentra enmarcado en las políticas que establece el Ministerio de Educación nacional, a través de las diferentes normas que regulan el proceso de acreditación.

Esta condición de calidad se ve reflejada en la armonía y coherencia con la que se desarrolla y aplica el proyecto educativo del programa, teniendo como base el plan de desarrollo institucional y el modelo pedagógico de la Universidad; en este escenario interdisciplinario surge la ciencia administradora como eje articulador, permitiendo orientar las acciones para que se logre cumplir con el objetivo propuesto.

En este sentido el plan de acción del programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria, define, delimita, establece y organiza las actividades, que permiten concretar y articular los planes de desarrollo institucional, del rector, y de los decanos; dicha articulación gira en torno a la ruta que la Universidad de los Llanos debe tomar para cumplir efectivamente con su función social, en la búsqueda de responder a las problemáticas encontradas en el contexto local, regional, nacional e internacional.

La anterior premisa, hace que cada programa como parte del gran sistema Universidad, pueda responder a las necesidades de formación de nuestros estudiantes, mediante el desarrollo de contextos de aplicación inherentes a las especificidades de cada disciplina científica.

Metodología

La acreditación de calidad no es una opción, es una condición necesaria para lograr desarrollar procesos de aprendizaje que respondan a las necesidades de un mundo globalizado, a las particularidades de los estudiantes y a la inmersión del programa a redes de conocimiento científico.

Para lograr lo anterior, se propone el plan de acción de la Licenciatura en Producción Agropecuaria, para el periodo comprendido 2016 – 2018, el cual debe desarrollarse a través de planes operativos por cada año.

Estas actividades deben integrarse de manera directa con la participación de todos los directivos, profesores y estudiantes que configuran el programa mediante el trabajo de equipo.

Para el cumplimiento de dichas metas se establecen las siguientes acciones.

ESTRATEGIA UNO: PLAN INSTITUCIONAL PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE LAS LICENCIATURAS

Actividades PG D-FCHYE	Meta LPA	Responsables	Objetivo
Condiciones para la producción de artículos con fines de publicación	Propuestas de Proyectos de investigación (Banco de proyectos)	1 por docente, para cada año lectivo	Mínimo 2 Publicaciones, 1 en revista indexada por docente para el periodo comprendido entre 2016-2018
Alianzas estratégicas, para el trabajo colaborativo en redes de conocimiento y especializadas	Convenios nuevos con instituciones nacionales o internacionales (Secretarías de Educación y Agricultura)	Dirección LPA, Centro PS, Decanato	Mínimo 1 convenio nuevo por semestre académico
	Dinamización de los convenios vigentes	Centro PS, CPPD, Profesores	Dinamizar los convenios vigentes con actividades propias de la articulación. Mínimo. 1 por profesor
Actividades PG D-FCHYE	Meta LPA	Responsables	Objetivo
Facilitar las condiciones para la	Profesores de Planta y Ocasionales con	Vice académica FCHYE	2018- Todos los profesores con formación en maestría

cualificación de docentes en niveles de maestría y doctorado.	formación en Maestría y estudios de doctorado	Profesores	Mínimo tres (3) Profesores en estudios de doctorado
Sentar las bases para el mejoramiento de infraestructura necesaria para la Facultad.	Infraestructura para profesores y estudiantes acorde a las necesidades del entorno y condiciones de alta calidad	Vice académica vice recursos FCHYE Comité de Programa	2016- Todos los salones y baterías de baño en óptimas condiciones. Sala de profesores con baño, AA, instalaciones para grupos de estudio.
	Adecuación UELPA, contexto de aplicación	Oficina planeación Vice académica vice recursos	Instalaciones UELPA, eficientes y funcionando 2016- 2018
Actividades PG D-FCHYE	Meta LPA	Responsables	Objetivo
Formular dos (2) nuevos programas de Maestría, adscritos a la facultad.	Propuesta de posgrado en el área de desarrollo rural	FCHYE Comité de Programa Profesores	2018- Documento de propuesta en posgrado
			Consejo de Facultad Comité programa Profesores LPA
Estructurar el documento de condiciones de calidad para el primer doctorado en educación de la Orinoquia colombiana, formulado por la Universidad	Participación de los profesores en la construcción del documento de condiciones de calidad del doctorado en educación	FCHYE Escuela de Pedagogía Comité de Programa	2018 – Documento construido con las condiciones de calidad, con la participación de profesores del programa

ESTRATEGIA DOS: INTERNACIONALIZACIÓN

Actividades PG D-FCHYE	Meta LPA	Responsables	Objetivo
------------------------	----------	--------------	----------

Posibilitar y facilitar el desarrollo de pasantías investigaciones, intercambios académicos y trabajos colaborativos con Universidades	Fortalecer los procesos curriculares del programa, permitiendo fortalecer el trabajo en redes	Oficina de Internacionalización, Vice académica y dirección de investigación	Para el 2018, establecer mínimo dos proyectos de investigación con instituciones nacionales o internacionales
			Mínimo un (1) Intercambio profesores y estudiantes. 2017 - 2018
Establecer escenarios y espacios de comunicación permanente en relación con los convenios y los procesos de internacionalización.	Reuniones por semestre con la oficina de internacionalización	Oficina Internacionalización C.P. Social Comité de programa	Mínimo dos reuniones por semestre.

ESTRATEGIA TRES: ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL

Actividades PG D-FCHYE	Meta LPA	Responsables	Objetivo
Recuperar el liderazgo estudiantil en los programas y la facultad, en el marco de la discusión democrática y la diversidad ideológica	Impulsar la representación estudiantil ante el comité de programa	Consejo de Facultad Comité y dirección de programa, consejo estudiantil.	Reunión con estudiantes, para fortalecer la comunicación. Contar con el representante de los estudiantes al comité de programa, para el 2016
Citar periódicamente a los representantes estudiantiles para desarrollar sesiones conjuntas con el Consejo de Facultad y mantener así una permanente comunicación.	Propiciar la participación directa de los estudiantes, a través de las representaciones de los semestres	Comité de programa	Contar semanalmente con las representación de estudiantes al comité de programa

ESTRATEGIA CUATRO: PROYECCIÓN SOCIAL

Actividades PG D-FCHYE	Meta LPA	Responsables	Objetivo
Potenciar la Práctica Profesional Docente	Consolidar la Feria PPD , en colegios del Meta y V/cio	Comité programa y PPD	Desarrollar la Feria PPD , en colegios del Meta y V/cio, 1 por semestre. Olimpiadas en Ciencias Naturales y Cultura Llanera
Desarrollar al menos dos (2) proyectos de Proyección Social por cada Licenciatura.	Impactar el área de influencia del programa.	Profesores, Comité de programa Centro PS	Establecer mínimo 5 Proyectos en modalidad Proyección Social, por semestre B 2016 - 2018
Considerar la Investigación, como mecanismo de generación, adopción y adaptación de conocimiento, dese los docentes, Grupos de estudio, Grupos de Investigación, Estudiantes.	Consolidar la trasferencia de Conocimiento, mediante los Proyectos de investigación. a las comunidades.	Profesores, Centro de Investigación y de Proyección Social.	Establecer por lo menos dos proyectos de transferencia de conocimiento por año.

ESTRATEGIA CINCO: FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO

Actividades PG D-FCHYE	Meta LPA	Responsables	Objetivo
Concretar las aplicaciones del modelo pedagógico de formación integral en los distintos programas de la Universidad de los Llanos.	Analizar, fundamentar y concretar el modelo pedagógico del programa, teniendo en cuenta las nuevas dinámicas de formación, propias del desarrollo de la ciencia.	Comité curricular, (Pregrado y de Facultad) Escuela de Pedagogía y comité de programa.	Actualizar el modelo pedagógico del programa y permitir su aplicación directa, con base a las condiciones de calidad, entre las que se destacan un currículo investigativo, por competencias, interdisciplinario, flexible,

			doble titulación, entre otros.
Desarrollar asesorías internas y externas a las dependencias e instituciones que así lo requieran.	Establecer asesorías a instituciones y comunidades en el área de la pedagogía y en las particularidades de LPA	Profesores, Dirección y comité de programa	Una Asesoría por semestre académico

ESTRATEGIA SEIS: CAPACITACIÓN DOCENTE

Actividades PG D-FCHYE	Meta LPA	Responsables	Objetivo
Garantizar la calidad en los procesos académicos y curriculares, con la participación en eventos nacionales e internacionales con expertos	Propiciar la participación de profesores en ponencias Nacionales e Internacionales.	Consejo de Facultad, Profesores de programa, Centros de Inv y P.S.	Para el 2018, presentar mínimo ocho ponencias Nacionales o Internacionales
Distribuir adecuadamente los recursos de la facultad pertenecientes al rubro de capacitación docente, entre los diferentes programas de la facultad.	Participar directamente en la construcción de eventos locales o nacionales para la consolidación de la comunidad académica	Profesores de Programa	Mínimo un (1) evento por semestre

Trabajar por la creación de una revista especializada en Pedagogía e Investigación Educativa	Consolidar la experiencia investigativa, mediante la construcción de artículos de revisión o de resultados de investigación	Profesores de programa	Uno (1) por docente cada semestre
--	---	------------------------	-----------------------------------

Mediante las seis estrategias anteriores, el programa de la Licenciatura en Producción Agropecuaria, permitirá consolidar el proceso de formación con criterios de calidad, y estará en capacidad de establecer la inmersión en el mundo del conocimiento científico.

Anexos:

Plan de necesidades especiales para la acreditación calidad del programa.

FACTOR	ACCION	COSTO	FECHAS
1	ESTUDIO DE CONTEXTO (DESEMPEÑO LABORAL, NECESIDADES DEL ENTORNO E IMPACTO DE LOS EGRESADOS) FASE 1	15.000.000	Marzo-16
1	ESTUDIO DE CONTEXTO (DESEMPEÑO LABORAL, NECESIDADES DEL ENTORNO E IMPACTO DE LOS EGRESADOS) FASE 2	30.000.000	Diciembre-16
2	ADECUACIÓN (ENCIERRO DEL PERÍMETRO, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTRUCTURACIÓN DE VÍAS)	60.000.000	Abril-16
2	INFRAESTRUCTURA (RIEGOS Y DRENAJES, ILUMINACIÓN, ACUEDUCTO)	45.000.000	Abril-16
2	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO (INSUMOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA)	45.000.000	Agosto-16
2	ASIGNACIÓN DE OPERARIO DE LA GRANJA BARCELONA		Abril-16
3	CUALIFICACIÓN DE MINIMO 3 DOCENTES EN ESTUDIOS POSGRADUALES DE DOCTORADO	150.000.000	Enero-17
3	APLICAR LAS POLÍTICAS DE RELEVO GENERACIONAL PARA GENERAR 3 CONVOCATORIAS PARA VINCULAR DOCENTES DE PLANTA		Diciembre 2016 -2017

4	CONTRATACIÓN DE ASESORÍA DE EXPERTICIDAD CURRICULAR	50.000.000	Febrero- Abril 2016
5	REALIZAR MÍNIMO DOS INTERCAMBIOS ACADÉMICOS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	80.000.000	2016-2017
5	FINANCIACIÓN DE PROYECTO DE TRANSFERENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNITARIOS (SOSTENIBILIDAD, TOLERANCIA Y PRODUCTIVIDAD)	80.000.000	2016
6	CONVOCATORIA INTERNA PARA LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2016 (8 PROYECTOS FINANCIABLES)	120.000.000	2016
6	FINANCIACIÓN DE ARTICULOS CIENTÍFICOS Y PONENCIAS NACIONALES O INTERNACIONALES DE ESTUDIANTES COMO PRODUCTO DEL EJERCICIO DE INVESTIGACIÓN (4 ESTUDIANTES)	60.000.000	2016
9	ADECUACIÓN SALA DOCENTES E INSTALACIONES LPA	36.095.800	
	TOTAL INVERSIÓN	771.095.800	

Nota: el comité de programa ve conveniente decretar dentro las directrices que emana el consejo superior un claustro docente de dedicación exclusiva por dos semanas para las tres licenciaturas.



JELBER HERNEY JARAMILLO HERRERA

Director de Programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria